



PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

CONVOCATORIA AGOSTO DICIEMBRE 2026

Dirigida a los estudiantes de todas las carreras de los Planes de Estudio 2015, que cuenten con el 70% de avance de asignaturas o más, de su retícula y además tengan acreditados los cinco créditos complementarios a incorporarse en un programa de Servicio Social en el próximo periodo escolar agosto-diciembre 2026

NORMATIVIDAD

El Servicio Social es el trabajo de carácter temporal y obligatorio, que institucionalmente prestan y ejecutan los estudiantes de los planteles del Tecnológico Nacional de México, en beneficio de la sociedad, teniendo como base el Lineamiento para la Operación y Cumplimiento del Servicio Social, del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM.

ÁMBITO DE DESARROLLO

El Servicio Social se podrá acreditar a través de los siguientes programas:

Programas Comunitarios:

- Educación para Adultos.
- Programas de contingencia.
- Cuidado al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Apoyo a la Salud.
- Promotores y/o Instructores de Actividades Culturales, Deportivas y Cívicas.
- Programas especiales de Gobierno.
- Programas Productivos en beneficio Social.

Programas Profesionalizantes:

- Proyectos Integradores.
- Proyectos de Investigación.
- Proyectos de Innovación Tecnológica.
- Proyectos de Emprendimiento.
- Programas empresariales de Responsabilidad Social.
- Programas Productivos.

[Handwritten signature]



2026
año de
**Margarita
Maza**





REQUISITOS

- 1) Estar inscrito en el semestre enero - junio 2026;
- 2) Tener 70% de avance de su plan de estudios;
- 3) Haber liberado los cinco Créditos Complementarios;
- 4) Asistir de manera obligatoria, con puntualidad al CURSO DE INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL.

PROCEDIMIENTO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
21 de mayo de 2026	Emisión de Convocatoria de Servicio social	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTV)
26 de mayo de 2026	Inducción al Servicio Social. Lugar: Sala Audiovisual Fecha: martes 26 de mayo 12:00 a 13:00 hrs. y 14:00 a 15:00 hrs.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTV)
Del 26 de mayo al 3 de agosto de 2026	Solicitud: Registro de datos para elaboración de carta de Presentación de Servicio Social en la liga y/o código QR para los que hacen residencias en enero de 2027 https://forms.office.com/r/iruTNyzZQw	ESTUDIANTES
Del 26 de mayo al 21 de agosto de 2026	Solicitud: Registro de datos para elaboración de carta de Presentación de Servicio Social en la liga y/o código QR para los NO hacen residencias en enero de 2027 https://forms.office.com/r/iruTNyzZQw	ESTUDIANTES



Handwritten signature





Cierre de registro	Al término del plazo fijado para registrar: lugar, programa e inicio de servicio o registro en general; EL PRESTANTE que NO REALICE SU REGISTRO en tiempo y forma quedará sujeto a atender los programas de servicio social de las Instituciones gubernamentales, de impacto social y comunitario que lo soliciten; así como los programas institucionales de este instituto.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTV)
Del 10 AL 21 agosto de 2026	Entrega a estudiantes la Carta de Presentación de Servicio Social (ITJ-SGC-PO-08-F3 Rev.4) en formato oficial de manera personal en el DGTV para los que hacen residencias en enero de 2027 Nota: Siempre y cuando el programa sea aceptado y cumpla con el enfoque comunitario y Profesionalizante.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTV)
Del 24 de agosto al 11 de septiembre de 2026	Entrega a estudiantes la Carta de Presentación de Servicio Social (ITJ-SGC-PO-08-F3 Rev.4) en formato oficial de manera personal en el DGTV para los que <u>NO</u> hacen residencias en enero de 2027 Nota: Siempre y cuando el programa sea aceptado y cumpla con el enfoque comunitario y Profesionalizante.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTV)
3 de agosto de 2026 al 3 de febrero de 2027	Inicia Servicio Social de manera presencial solo que vayan a realizar residencias en el período enero-junio de 2027	ESTUDIANTES
24 de agosto de 2026 al 24 de febrero de 2027	Inicia Servicio Social de manera presencial los que no vayan a realizar residencias en el período enero-junio de 2027	ESTUDIANTES
Del 10 al 28 de agosto de 2026	Integración y entrega de expediente personalmente por el estudiante prestador de Servicio social y <u>si van a realizar residencias en el próximo período escolar en el Departamento de Vinculación en un folder según su carrera</u> Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, la siguiente documentación para solicitar la incorporación al Servicio Social: 1. Formato de Solicitud de Servicio Social: ITJ-SGC-PO-08-F1 SOLICITUD rev3. 2. Carta Compromiso de Servicio Social. ITJ-SGC-PO-08-F2 CARTA COMPROMISO rev 3.	ESTUDIANTE Y DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

[Handwritten signature]





	<ol style="list-style-type: none"> 3. Dictamen de Comité Académico (solo casos especiales). 4. Folder nuevo t/carta del color según la carrera BEIGE- Industrial e Gestión Empresarial VERDE- Sistemas Computacionales e Informática ROSA- Administración y Contador Público AZUL - Bioquímica y Arquitectura. <p>Para inscripción al Servicio Social: Carta de Presentación de Servicio Social firmada y sellada de recibido por la dependencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Carta de Aceptación emitida por la dependencia Nota: Hoja membretada sellada y firmada por el responsable del programa y/o el titular de la dependencia. 6. Plan de Trabajo (Programa y Cronograma) donde se mencione el objetivo del programa a cumplir y la descripción de las actividades que se realizarán para dar cumplimiento al objetivo (Formato Libre) firmado y sellado por la dependencia. 7. HACER REGISTRO EN MINDBOX 	
<p>Del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2026</p>	<p>Integración y entrega de expediente personalmente por el estudiante prestador de Servicio social y <u>si van a realizar residencias en el próximo período escolar en el Departamento de Vinculación en un folder según su carrera</u> Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, la siguiente documentación para solicitar la incorporación al Servicio Social:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de Solicitud de Servicio Social: ITJ-SGC-PO-08-F1 SOLICITUD rev3. 2. Carta Compromiso de Servicio Social. ITJ-SGC-PO-08-F2 CARTA COMPROMISO rev 3. 3. Dictamen de Comité Académico (solo casos especiales). 4. Folder nuevo t/carta del color según la carrera BEIGE- Industrial e Gestión Empresarial VERDE- Sistemas Computacionales e Informática ROSA- Administración y Contador Público AZUL - Bioquímica y Arquitectura. <p>Para inscripción al Servicio Social:</p>	<p>ESTUDIANTE Y DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN</p>

Handwritten signature and arrow pointing to the table content.





	<p>Carta de Presentación de Servicio Social firmada y sellada de recibido por la dependencia.</p> <p>5 Carta de Aceptación emitida por la dependencia Nota: Hoja membretada sellada y firmada por el responsable del programa y/o el titular de la dependencia.</p> <p>6 Plan de Trabajo (Programa y Cronograma) donde se mencione el objetivo del programa a cumplir y la descripción de las actividades que se realizarán para dar cumplimiento al objetivo (Formato Libre) firmado y sellado por la dependencia.</p> <p>8. HACER REGISTRO EN MINDBOX</p>	
<p>Del 3 de agosto al 3 de octubre de 2026</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 1er. Bimestre: del 3 de agosto al 3 de octubre de 2026 (para futuros residentes) y</p>	
<p>Del 24 de agosto al 24 de octubre de 2026</p>	<p><u>del 24 de agosto al 24 de octubre de 2026 (PARA QUIENES INICIARON EN TIEMPO Y FORMA SU REGISTRO y que No van a hacer residencias el próximo semestre)</u></p>	
<p>De la fecha de inicio 2 meses posteriores del 2026</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 1er. Bimestre: de la fecha de inicio dos meses posteriores (Para quienes iniciaron después de lo establecido)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social: ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. 	<p>ESTUDIANTES</p>

Handwritten signature





Instituto Tecnológico de Jiquilpan
Subdirección de Planeación y Vinculación
Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

<p>Del 3 de oct. Al 3 de dic. 2026</p> <p>Del 24 de oct. Al 24 dic. de 2026</p> <p>De la fecha de inicio 4 meses posteriores de 2026</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 2do. Bimestre: del 3 de octubre al 3 de diciembre de 2026 (<u>para próximos residentes</u>) y;</p> <p>del 24 de octubre al 24 de diciembre de 2026 para los que <u>NO</u> realizarán residencias el próximo semestre</p> <p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 2do. Bimestre: de la fecha de inicio cuatro meses posteriores (<u>Para quienes iniciaron después de lo establecido</u>):</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. 	<p>ESTUDIANTES</p>
<p>Del 3 de dic. de 2026 al 3 de febrero de 2027</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 3er. Bimestre: Del 3 de dic. de 2026 al 3 de febrero de 2027. (Siempre y cuando vayan a hacer residencias en el próximo período escolar.</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 	<p>ESTUDIANTES</p>


Handwritten signature



2026
año de
Margarita Maza





	<p>3. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0.</p> <p>4. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.</p> <p>REPORTE FINAL (Evaluando todo lo realizado en el servicio social).</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. <p>INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL (Debidamente requisitado y presentable), de acuerdo al formato propuesto en la página de la institución. (Ver formatos de servicio/informe)</p> <p>CARTA DE TERMINACIÓN Carta de liberación/terminación emitida por la dependencia en hoja membretada firmada y sellada.</p>	
<p>Del 24 de dic. de 2026 al 24 de feb. de 2027</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 3er. Bimestre: Del 24 de dic. de 2026 al 24 de feb. De 2027 y que NO vayan a hacer residencias en el próximo período escolar.</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 	





	<p>4. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.</p> <p>REPORTE FINAL (Evaluando todo lo realizado en el servicio social).</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. <p>INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL (Debidamente requisitado y presentable), de acuerdo al formato propuesto en la página de la institución. (Ver formatos de servicio/informe)</p> <p>CARTA DE TERMINACIÓN</p> <p>Carta de liberación/terminación emitida por la dependencia en hoja membretada firmada y sellada.</p>	
<p>De la fecha de inicio 6 meses posteriores</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 3er. Bimestre: 6 meses posteriores a la fecha de inicio y que no vayan a realizar residencias en el período enero-junio de 2027</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. <p>REPORTE FINAL (Evaluando todo lo realizado en el servicio social).</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social:</p>	<p>ESTUDIANTES</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>





	<ol style="list-style-type: none"> 1. ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. <p>INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL (Debidamente requisitado y presentable), de acuerdo al formato propuesto en la página de la institución. (Ver formatos de servicio/informe)</p> <p>CARTA DE TERMINACIÓN Carta de liberación/terminación emitida por la dependencia en hoja membretada firmada y sellada.</p>	
Del 8 al 12 de feb. de 2027	Entrega de Constancias de Liberación de Servicio Social (ITJ-SGC-PO-08-F5 Rev. 4) en formato oficial a estudiantes que realizarán sus residencias profesionales en el periodo enero-junio 2027 y que lo hayan realizado en tiempo y forma	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
Del 1 al 5 de marzo de 2027	Entrega de Constancias de Liberación de Servicio Social (ITJ-SGC-PO-08-F5 Rev. 4) en formato oficial a estudiantes que NO realizarán sus residencias profesionales y que lo hayan realizado en tiempo y forma	
Del 8 de marzo de 2027 en adelante	Entrega a estudiantes Constancias de Terminación de Servicio Social (ITJ-SGC-PO-08-F5 Rev. 4) en formato oficial al resto de la comunidad estudiantil.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

Formatos Disponibles en: <http://www.jiquilpan.tecnm.mx/>
Consulta en el menú Estudiantes→ Servicio Social

Handwritten signature and mark

DISPOSICIONES GENERALES





Instituto Tecnológico de Jiquilpan
Subdirección de Planeación y Vinculación
Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán analizadas por el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación con Visto Bueno del Comité Académico.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
Justicia Social en la Tecnificación Industrial*

ANDRÉS DOMINGO VIERA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN



ccp. Subdirección de planeación/AEGV
ccp. Subdirección Académica/EVVA
ccp. Archivo/avfh



2026
año de
Margarita Maza

